



Galileo Galilei
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
CÓRDOBA



I.E.S. Galileo Galilei

Programación DEPARTAMENTO de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso 2018-19

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	
PROFESOR	MATERIA/ MÓDULO y GRUPO
Raúl Ávila Gómez	Coordinador de Biblioteca Lengua Castellana y Literatura. 1º ESO A Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO B Libre Disposición: 1º ESO B Refuerzo de Lengua: 1º ESO A y B Filosofía. 1º BTO
Ana Isabel Martín Moreno	Jefa de Departamento y Área. Lengua Castellana y Literatura: 2º ESO A Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO B Lengua Castellana y Literatura: 1º BTO LD: 1º ESO B
Mª Trinidad Soto Hernández	Tutoría: 1º ESO B Lengua Castellana y Literatura. 1º ESO B Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO A Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO Lengua Castellana y Literatura. 2ºBTO

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO

Martes, a 2ª hora de la tarde.

No obstante, el Departamento se reunirá cualquier día en horario de recreo o por la tarde cuando haya algún motivo urgente que así lo demande.

CONTEXTUALIZACIÓN

(Contexto socioeconómico y cultural del centro, características del centro y del alumnado, relaciones con Instituciones y empresas)

El IES "Galileo Galilei" se encuentra ubicado en el distrito Fuensanta-Cañero- Santuario. El centro cuenta con una amplia oferta educativa: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FPB y ciclos

formativos de las familias Agraria y de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Además lleva a cabo distintos planes y proyectos:

La mayoría del alumnado procede del barrio de la Fuensanta- Santuario y presenta un nivel sociocultural medio-bajo. Como consecuencia de este entorno, nuestro alumnado presenta una serie de características que condicionan el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos sus aspectos y, principalmente, en relación a la metodología y priorización de objetivos y contenidos. Algunas de estas características son:

- Retraso escolar
- Problemas graves de comprensión y expresión oral y escrita.
- Actitudes impulsivas y poco reflexivas ante la resolución de tareas.
- Baja autoestima y falta de confianza en sus posibilidades.
- Escaso apoyo por parte de las familias en muchos casos.

LIBROS DE TEXTO

Lengua Castellana y Literatura. 1º E.S.O. Editorial Casals

Ámbito Lingüístico y Social. 3º PMAR. Vicens-Vives

Lengua Castellana y Literatura. 2º E.S.O. Editorial Casals

Lengua Castellana y Literatura. 3º E.S.O. Editorial Casals

Lengua Castellana y Literatura. 4º E.S.O. Editorial Casals

Material aportado por el profesor

MATERIAL DIDÁCTICO DISPONIBLE

Libros de texto correspondientes (Alumnos y Departamento)

Diccionarios (Biblioteca).

Libros de lectura (Biblioteca).

Material audiovisual (Departamento).

Recursos informáticos TIC.

Material fotocopiable.

OBJETIVOS GENERALES de etapa

(Primer ciclo de ESO, 4º de ESO, BTO)

PRIMER CICLO Y CUARTO CURSO DE ESO

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

BACHILLERATO.

Por su parte, la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades :

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como

los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

COMPETENCIAS BÁSICAS.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes competencias:

C1.- Comunicación lingüística

C2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

C3.- Competencia digital.

C4.- Competencia para aprender a aprender

C5.- Competencia social y cívica

C6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

C7.- Competencia de la Conciencia y Expresiones Culturales

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura desarrollará todas las competencias reflejadas en la normativa, valorándolas en distinta medida como presentamos a continuación. Nos dedicaremos, no obstante, a desarrollar principalmente la competencia en comunicación lingüística, para cuya consecución, y como es habitual, utilizaremos un gran número de recursos, y propondremos variedad de tareas.

También la competencia cultural y artística será desarrollada convenientemente en todos y cada uno de los niveles educativos, valorándose en menor medida que la competencia lingüística, pero siendo igualmente importante.

VALORACIÓN DE COMPETENCIAS.

Competencia en comunicación lingüística (C1: CCL)

- Desarrollar la capacidad para interactuar de forma competente, mediante el lenguaje oral y escrito, en

los diferentes ámbitos de la actividad social.

- Tomar la lengua como objeto de observación y estudio para conocer las reglas del sistema y poder garantizar su uso de modo coherente, adecuado y correcto.
- Usar la lengua para la construcción y comunicación del conocimiento.
- Ser instrumento para la organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y la conducta.
- Adquirir las habilidades y estrategias para el uso de la lengua y la capacidad para transferirlas y aplicarlas al aprendizaje de otras lenguas y materias.
- Ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (C2: CMCT)

- Desarrollar la habilidad para seguir los procesos del pensamiento de la inducción y deducción para enfrentarse a una variedad de situaciones de la vida cotidiana.
- Seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales.
- Estimar y valorar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.
- Poner en práctica procesos de razonamiento que llevan a la obtención de información o a la solución de los problemas.

Competencia digital (C3: CD)

- Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes finalidades.
- Saber reutilizar la información relevante para la producción de textos orales y escritos.
- Dominar el uso adecuado de las bibliotecas para localizar información.
- Saber utilizar internet para realizar búsquedas guiadas.
- Dominar el uso de soportes electrónicos en el proceso de escritura, para realizar con eficacia su planificación, ejecución y revisión.
- Acostumbrarse a los nuevos medios de comunicación digital que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Competencia para aprender a aprender (C4: CAA)

- Saber emplear el lenguaje para adquirir nuevos conocimientos.
- Dominar el lenguaje como base del pensamiento y del saber para la adquisición y construcción de nuevos conocimientos, tanto formales como informales.
- Adquirir un conjunto de saberes conceptuales de tipo gramatical y léxico que permita «aprender a aprender lenguas».

- Saber utilizar los procedimientos de analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales.
- Emplear diferentes estructuras sintácticas para expresar una misma idea.
- Identificar errores y saber evitarlos en relación a las actividades de comprensión y composición de textos.
- Manejar de forma eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual.

Competencia social y cívica (C5: CSC)

- Desarrollar las habilidades y destrezas comunicativas que son necesarias para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.
- Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades sociales y culturales.
- Constatar la variedad de usos de la lengua y la diversidad lingüística y valoración de todas las lenguas y hablas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.
- Analizar los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de sus usos discriminatorios.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos con el fin de contribuir a la construcción de la paz, la convivencia y la democracia.

Competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:(C6: SIEP)

- Utilizar la capacidad de comprensión y expresión mediante la lengua para ser autocrítico y desarrollar la autoestima.
- Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que el lenguaje tiene la capacidad de regular y orientar nuestra propia actividad con progresiva autonomía.
- Transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos a nivel individual o cooperativo.
- Desarrollar habilidades sociales de relación y de liderazgos de proyectos mediante las diferentes formas del diálogo.

Competencia de la Conciencia y Expresiones Culturales (C7: CEC)

- Aproximarse al patrimonio literario y a los temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.
- Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura o el cine.
- Conocer el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, presencia de lo literario en la prensa...) integrándolo en las apetencias artísticas del alumnado.
- Emplear algunos recursos para realizar creaciones propias y la realización de experiencias artísticas

compartidas.

- Interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio artístico y cultural.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Consideramos la evaluación como un proceso continuo en el que la observación, la entrevista, los cuestionarios, las actividades de indagación, los diarios de clase... deben ser elementos habituales de nuestra acción didáctica.

La evaluación, además, debe estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno/a (intelectual, afectivo y social).

Tomaremos en consideración todos los elementos que forman parte del hecho educativo: contexto, ámbitos personales y singularidad de cada individuo, no sólo en el aspecto cognitivo.

Daremos información puntual y continua, tanto a los alumnos y alumnas como a sus padres y madres sobre el tipo y grado de aprendizaje que van alcanzando.

Los mejores indicadores de la significatividad y funcionalidad del proceso enseñanza-aprendizaje serán la aplicabilidad de los aprendizajes realizados en otros contextos, la generalización de procedimientos aprendidos a nuevos problemas y la adopción de actitudes para solucionar nuevos conflictos.

Así, reflejamos a continuación los **criterios generales de evaluación** que se han de aplicar a los distintos niveles:

PRIMER CURSO DE ESO REFUERZO DE LENGUA

1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
3. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.

6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.

7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

9. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

10. Realizar las actividades propuestas. Procesarlas, adaptarlas a los contenidos impartidos y aprender de ellas aquellos conceptos básicos y necesarios para la asimilación de los conocimientos de las distintas unidades trabajadas en el aula, entendiendo el hábito de trabajo personal como un complemento y requisito para la superación de la materia.

SEGUNDO CURSO DE ESO

1. Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.

2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.

3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.
7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
9. Conocer una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.
10. Realizar las actividades propuestas. Procesarlas, adaptarlas a los contenidos impartidos y aprender de ellas aquellos conceptos básicos y necesarios para la asimilación de los conocimientos de las distintas unidades trabajadas en el aula, entendiendo el hábito de trabajo personal como un complemento y requisito para la superación de la materia.

TERCER CURSO ESO

1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.

2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.

3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.

6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.

7. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

9. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

10. Realizar las actividades propuestas. Procesarlas, adaptarlas a los contenidos impartidos y aprender de ellas aquellos conceptos básicos y necesarios para la asimilación de los conocimientos de las distintas unidades trabajadas en el aula, entendiendo el hábito de trabajo personal como un complemento y requisito para la superación de la materia.

CUARTO CURSO DE E.S.O.

1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.

2. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.

3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.

6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.

7. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

9. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.

10. Realizar las actividades propuestas. Procesarlas, adaptarlas a los contenidos impartidos y aprender de ellas aquellos conceptos básicos y necesarios para la asimilación de los conocimientos de las distintas unidades trabajadas en el aula, entendiendo el hábito de trabajo personal como un complemento y requisito para la superación de la materia.

BACHILLERATO

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.

2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, como carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.

4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.

5. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y los distintos periodos, movimientos y autores.
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
7. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
8. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus grandes variedades dialectales, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.
9. Conocer las características generales del español de América y algunas de sus variedades, así como las coincidencias y diferencias de la norma en diferentes manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación.
10. Realizar las actividades propuestas. Procesarlas, adaptarlas a los contenidos impartidos y aprender de ellas aquellos conceptos básicos y necesarios para la asimilación de los conocimientos de las distintas unidades trabajadas en el aula, entendiendo el hábito de trabajo personal como un complemento y requisito para la superación de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

No se basarán exclusivamente en los exámenes realizados cada cierto tiempo, sino que abarcarán todos los aspectos siguientes:

- a) Cuaderno de clase: Reflejará todo el trabajo realizado en relación con la asignatura. Debe estar correctamente presentado, actualizado y corregido.
- b) Ejercicios de evaluación: Se realizarán periódicamente y serán programados previamente. Nos servirán para comprobar si el alumnado va asimilando los contenidos, así como si mejora el nivel de expresión, ortografía, vocabulario, etc.

c) Ortografía: Dictados, copiados de enunciados y textos diversos, pruebas escritas, cuadernos y/o fotocopias de ortografía.

d) Ejercicios-pruebas: Cualquier actividad de las realizadas en clase puede ser objeto de evaluación. Por tanto, es fundamental el trabajo diario.

e) Análisis y comentarios sobre lecturas, proyecciones de vídeo, etc.

f) Nivel de expresión: Se procurará que los alumnos conozcan sus propios fallos de expresión. Desde principio de curso saben que deben mejorar: ortografía, puntuación, vocabulario, concordancia... y, por supuesto, deben prestar atención a la expresión oral, insistiendo fundamentalmente en la corrección de expresiones vulgares, en la entonación y en el uso de la lengua en diferentes situaciones comunicativas y ante variados receptores.

g) Esfuerzo personal: Valoraremos la actitud ante el aprendizaje de la materia, el respeto a todos los componentes humanos y materiales del espacio clase, la asistencia regular y puntual, la participación y el trabajo individual y en grupo.

h) Autoevaluación de los estudiantes: potenciaremos su nivel de seguridad ante situaciones distintas; su grado de autoestima; la necesidad de contrastar informaciones para lograr una crítica constructiva; el valor de la sinceridad, la honestidad y el rigor.

i) La expresión de sus opiniones: Evitaremos opiniones basadas en prejuicios; construidas sobre desinformaciones o rumores; invasoras de la libertad de los demás, de la intimidad. En definitiva: en todo momento, procuraremos conseguir que el alumno emita sus opiniones sin dañar a los otros, y admitiendo los argumentos contrarios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento, de común acuerdo, decide establecer los siguientes criterios generales de corrección en pruebas escritas:

- La realización de los ejercicios de los diferentes temas es obligatoria para la superación de la materia. Práctica y exámenes son complementarios y constituyen un conjunto para proceder a la evaluación del alumno.

- Serán calificados con un suspenso los exámenes que presenten alguno de sus bloques en blanco.
- Se valorará positivamente la limpieza del escrito y correcta presentación, según criterio de los profesores de cada grupo, que se adaptarán a los distintos niveles.
- Sólo se puntuarán aquellas respuestas que se ajusten al contenido de lo exigido.
- Se penalizarán aquellas respuestas que no estén razonadas y/o justificadas, si así se solicita.
- Cada falta de ortografía (tildes incluidas) descontará hasta 0'25, según su importancia y el nivel del curso.
- Serán penalizadas con 0'25 tanto la ausencia continuada de signos de puntuación como las dificultades de legibilidad.
- Se tendrán en cuenta otros criterios internos, establecidos en clase por los profesores.

Sistema de calificación:

Tanto las notas trimestrales como la final serán calculadas atendiendo a los siguientes apartados porcentuales teniendo en cuenta que en la ESO y en 1º de Bachillerato será necesario alcanzar una media de 3'5 en los exámenes y en 2º de Bachillerato un 4'5 para que la calificación trimestral sea positiva:

En 1º, 2º ESO:

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.	
Exámenes (se deberá sacar un mínimo de 3'5 de media en este apartado para sumar el resto de puntos)	60% En cada examen de unidad los puntos se repartirán de la siguiente forma: Comunicación oral: 1 punto Comunicación escrita: 2 puntos Conocimiento de la lengua: 5 puntos Educación literaria: 2 puntos
Ejercicio de expresión oral + ejercicio de composición escrita (según rúbrica), donde se trabajarán específicamente otras competencias clave	5% + 5% Trabajo trimestral (1 punto)
Control de lectura	10% Trimestral (1 punto)
Tarea clase , donde se trabajarán las competencias clave conjuntamente en las distintas unidades	10% Diaria (1 punto)

Tarea casa , donde se trabajarán las competencias clave conjuntamente en las distintas unidades	10% Diaria (1 punto)
--	--------------------------------

3º y 4º ESO:

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.	
Exámenes (se deberá sacar un mínimo de 3'5 de media en este apartado para sumar el resto de puntos)	70% En cada examen de unidad los puntos se repartirán de la siguiente forma: Comunicación oral: 1 punto Comunicación escrita: 2 puntos Conocimiento de la lengua: 4 puntos Educación literaria: 3 puntos
Ejercicio de expresión oral + ejercicio de composición escrita (según rúbrica), donde se trabajarán específicamente otras competencias clave	5% Trabajo trimestral (0'5 puntos)
Control de lectura	10% Trimestral (1 punto)
Tarea casa , donde se trabajarán las competencias clave conjuntamente en las distintas unidades	10% Diaria (1 punto)
Tarea clase , donde se trabajarán las competencias clave conjuntamente en las distintas unidades	5% Diaria (0'5 puntos)

En Bachillerato:

1º Curso:

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.	
Exámenes (Dos por trimestre) (se deberá sacar un mínimo de 3'5 de media en este apartado para sumar el resto de puntos)	70% COMUNICACIÓN ORAL: 1 PUNTO COMUNICACIÓN ESCRITA: 3 PUNTOS CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: 4 PUNTOS EDUCACIÓN LITERARIA: 2 PUNTOS
Ejercicio de expresión oral , donde se trabajarán específicamente otras competencias clave	10%
Ejercicio de composición escrita y/o tareas de las diferentes unidades, que trabajarán todas las competencias clave	10%

Control de lectura	10%
--------------------	-----

NOTA: Los 4 puntos de examen correspondientes a “Conocimiento de la lengua” podrán pasar al bloque “Educación literaria” dependiendo del tipo de unidad. Igualmente, los 2 puntos de examen de “Educación literaria” podrán pasar al bloque de “Conocimiento de la lengua”. Asimismo, hay temas que desarrollan únicamente un bloque y se suman a otros en la evaluación.

2º Curso:

- Exámenes: hasta un **80%**
- Actitud: hasta un **10%**
- Trabajo personal: hasta un **10%**
- **Lectura:** Las obras programadas tienen carácter obligatorio y su evaluación forma parte de la nota de exámenes, de manera que podrá suspender la evaluación correspondiente aquel alumno/a que muestre **rechazo** a su lectura o se niegue a realizar el control correspondiente, entendiéndose como tal rechazo la ausencia de respuestas, la falta de asistencia a la fecha de examen señalada o la negativa verbal.

En este nivel se insiste en que es **imprescindible** realizar todas las actividades propuestas en las unidades didácticas. Exámenes y actividades son entendidos en este Departamento como complementarios, no pudiendo aprobar la materia el alumno/a que evite alguno de los dos instrumentos de evaluación.

El apartado “Iniciativa personal / Colaboración en equipo”, en todos los niveles, Comprende:

- Presentación correcta del cuaderno.
- Organización del material.
- Control de actividades fuera del aula.
- Participación.
- Actitud respetuosa en clase.
- Limpieza.
- Voluntad de corrección de errores.
- Autonomía.

- Aceptación de las normas de la clase y de las indicaciones del profesor.
- Trabajo en equipo.
- Empatía hacia las necesidades de los demás.
- Puntualidad y asistencia.
- Actitud ante la lectura.

A principio de curso se realizará una **Prueba de Evaluación Inicial** (los criterios de evaluación, estándares, indicadores de logro y ponderación de la misma pueden consultarse en documento adjunto a esta Programación).

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, INDICADORES DE LOGRO Y COMPETENCIAS CLAVE.

CURSO: 1º ESO

BLOQUE 1 : Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Breves exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.1	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	A) Se ajusta a la estructura del guion previo citando las fuentes empleadas. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.	CCL, CD, CAA, SIEE	Un ejercicio trimestral calificado según rúbrica.	5% de la calificación trimestral
		Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.			
Comprensión de textos orales con especial atención a los extraídos de los medios de comunicación.	1.2 , 1.3 y 1.4.	. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo discriminando la información relevante.	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de escucha activa incluidos en los exámenes	6% (1 punto de cada examen)
		Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.	Realiza un esquema jerarquizando la información escuchada.			
		Reconoce los elementos verbales y no verbales de la comunicación	A) Distingue los elementos verbales y no verbales de la comunicación. B) Reconoce los rasgos básicos de las			

		Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.	hablas andaluzas C) Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.			
--	--	---	---	--	--	--

BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitidos en distinto soporte.	2.1	Comprende textos escritos identificando el tema y la estructura.	Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de comprensión lectora incluidos en los exámenes.	12% de la calificación trimestral (2 puntos de cada examen).
		Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias.	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.			
Producción de textos escritos en distinto soporte ajustados a la norma lingüística.	2.2., 2.3., 2.4. y 3.3.	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	Estructura el texto de forma clara.	CCL, CAA,	Ejercicios de composición escrita valorados según rúbrica.	5% de la calificación trimestral.
			Respeto las normas ortográficas y morfosintácticas.			
		Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín.	Varía su mensaje en función del destinatario			
			Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.			

		Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	A) Selecciona los conocimientos adquiridos en soporte digital o en papel para la composición de textos escritos. B) Realiza borradores e incorpora mejoras en el proceso de composición.	CSC		
--	--	--	---	-----	--	--

BLOQUE 3 : Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
La palabra: clases, elementos constitutivos y mecanismos de formación. Relaciones semánticas. Observación, reflexión y explicación de los sintagmas y los constituyentes inmediatos de la oración simple.	3.1 y 3.2	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra y sus mecanismos de formación	A) Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra. B)Explica los distintos procedimientos de formación de palabras. C) Diferencia y usa correctamente los fenómenos semánticos: denotación y connotación; sinonimia y antonimia; palabras tabú y eufemismos...	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios morfosintácticos, léxico-semánticos y ortográficos incluidos en los exámenes. *Ortografía:ver criterios	24% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).

		<p>Conoce y entiende las categorías gramaticales</p>	<p>A)Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales.</p> <p>B)Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>		<p>de corrección y calificación.</p>	
		<p>Reconoce, usa y explica los diferentes sintagmas y los constituyentes inmediatos de la oración simple.</p>	<p>A) Identifica los diferentes sintagmas diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>B)Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado .</p> <p>C)Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.</p>			
<p>La realidad plurilingüe de España. Variedades de la lengua. Rasgos del andaluz.</p>	<p>3.4</p>	<p>Reconoce las lenguas de España y los dialectos meridionales del castellano.</p>	<p>Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.</p> <p>A) Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>B) Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	<p>CCL, CSC, CAA</p>	<p>Ejercicios de tipología textual o variedades de la lengua incluido en los exámenes</p>	<p>6% de la calificación trimestral (1 punto de cada examen).</p>

BLOQUE 4 : Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Aproximación a los géneros literarios	4.1. y 4.2.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	<p>Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>Distingue la estructura, realiza resúmenes y formula el tema de textos representativos.</p>	CCL, CAA, CeC.	Prueba escrita trimestral de lectura de los libros propuestos	10% de la calificación trimestral.
Interpretación crítica de fragmentos significativos de cada modalidad.	4.2. y 4.3	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	<p>Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>	CCL, CeC, CAA.	Ejercicios de relación texto-contexto incluido en los exámenes.	12% (2 puntos de cada examen)

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.

Exámenes	60%
Ejercicio de expresión oral (según rúbrica)	5%
Ejercicio de composición escrita (según rúbrica)	5%
Control de lectura	10%
Tareas de clase	10%
Cuaderno (tareas de casa)	10%

CURSO: 2º ESO

BLOQUE 1 : Comunicación oral: escuchar y hablar.						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Breves exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.1, 1.2	Realiza exposiciones orales (debates, coloquios, conversaciones espontáneas...) sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.1, 1.2	A) Se ajusta a la estructura del guion previo. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.	CCL, CD, CAA, SIEE	Un ejercicio trimestral calificado según rúbrica	5% de la calificación trimestral
		Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 6.5	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.			
Comprensión de textos orales con especial atención a los extraídos de los medios de comunicación.	1.2 y 1.3	. Sintetiza por escrito textos orales de carácter discriminando la información relevante. 1.3, 2.2	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de escucha activa incluidos en los exámenes	6% (1 punto de cada examen)
		Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas. 4.1	Realiza un esquema jerarquizando la información escuchada.			

		Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión.	Distingue géneros como el boletín, el reportaje, la entrevista, el debate, la crítica... Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.			
		Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.				
BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitidos en distinto soporte.	2.2 y 2.3	Comprende textos escritos de las diferentes tipologías textuales y géneros periodísticos identificando la estructura. 1.3, 2.1	Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de comprensión lectora sobre tipologías textuales y géneros periodísticos, incluidos en los exámenes.	12% de la calificación trimestral (2 puntos de cada examen).
		Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias. 1.4	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.			
Producción de textos escritos en distinto soporte ajustados a los rasgos de cada género literario, a las tipologías textuales y los géneros periodísticos, respetando la norma lingüística. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.	2.1, 2.2	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 5.3, 6.2	Estructura el texto de forma clara. Respeta las normas ortográficas y morfosintácticas.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de composición escrita valorados según	5% de la calificación trimestral.
		Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín. 7.2	Varía su mensaje en función del destinatario Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.			

		<p>Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3, 5.4</p>	<p>Realiza borradores e incorpora mejoras en el proceso de composición.</p>		rúbrica.	
--	--	---	---	--	----------	--

BLOQUE 3 : Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y sus elementos constitutivos, así como de los procedimientos para formar palabras e interpretarlas según su significado. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras y observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras (recursos literarios), así como las normas ortográficas y gramaticales.</p>	3.1, 3.2, 3.3	<p>Reconoce las categorías de las palabras, sus elementos constitutivos, sus procedimientos de formación, las relaciones semánticas que establecen y los cambios que experimenta su significado</p> <p>1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2</p>	<p>-Reconoce y usa las categorías gramaticales.</p> <p>-reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.</p> <p>-Explica los mecanismos de formación de palabras: composición, derivación, acronimia.</p> <p>-Diferencia la connotación y la</p>	CCL, CD, CAA, SIEE, CSC	Ejercicios morfosintácticos, léxico-semánticos y	24% de la calificación trimestral (4 puntos de cada examen).

<p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples: sujeto y predicado. Tipos de sintagmas, funciones. Naturaleza del verbo y sus complementos y clasificación de las oraciones.</p>			<p>denotación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconoce sinónimos, antónimos, y otras relaciones léxicas. -Identifica recursos literarios: metáforas, metonimias, etc. -Reconoce fenómenos contextuales (tabú y eufemismo). -Conoce las normas ortográficas. 	<p>ortográficos incluidos en los exámenes.</p> <p>*Ortografía: ver criterios de corrección y calificación.</p>	
		<p>Reconoce los elementos constitutivos de la oración simple. 8.1, 10.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza oraciones simples distinguiendo las funciones de cada constituyente. -Identifica los distintos tipos de sujeto. -Reconoce las oraciones impersonales. 		
		<p>Identifica los diferentes tipos de sintagmas, su estructura y funciones. Reconoce y explica la naturaleza y forma del verbo y sus complementos 7.1, 7.2, 10.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza la estructura y funciones de los sintagmas en el marco de la oración simple. -Identifica verbo simple/compuesto, regular/irregular, y su conjugación, persona y número. 		

		Reconoce y explica las clasificaciones de la oración simple según la naturaleza del verbo y la intención del hablante 10.1,10.2	-Analiza oraciones simples reconociendo los tipos de predicado (verbal y nominal). -Identifica las oraciones activas/pasivas, personales/impersonal esatributivas/predicativas. -Distingue las modalidades oracionales.			
<p>El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Tipología y características lingüísticas del texto y sus propiedades.</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	3.1 y 3.4	Reconoce la coherencia, cohesión y adecuación del discurso 11.1	-Reconoce las distintas propiedades del texto. -Es capaz de reelaborar correctamente textos con fallos en coherencia, cohesión y adecuación	CCL, CSC, CAA	Ejercicios sobre tipologías textuales, propiedades del texto o variedades de la lengua incluidos en los exámenes	6% de la calificación trimestral (1 punto de cada examen).
		Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.11.2	-Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.			
		Identifica y ubica las distintas lenguas de España y reconoce las variedades dialectales del castellano y sus características. 12.1	-Localiza en un mapa las lenguas de España. -Diferencia entre lenguaje, lengua, dialecto y habla. -Identifica las lenguas			

			romances españolas y europeas. -Reconoce los rasgos del dialecto andaluz.			
BLOQUE 4 : Educación literaria.						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.	4.1	Lee, analiza y comenta fragmentos y obras significativas 1.1, 1.2, 3.1	-Lee y comprende obras cercanas a sus gustos e intereses. -Reconoce las obras básicas de la literatura juvenil y universal. Distingue la estructura, realiza resúmenes y formula el tema de textos representativos de los tres géneros literarios	CCL, CAA, CeC.	Prueba escrita trimestral de lectura de los libros propuestos	10% de la calificación trimestral.
Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas y recitado de obras y fragmentos significativos de obras literarias, reconociendo los elementos básicos de cada uno de ellos.	4.2, 4.3	Reconoce las características básicas de los géneros y subgéneros literarios en los textos propuestos. Redacta textos personales de intención literaria a partir de los modelos dados 6.1	-Reconoce el concepto de género. -Conoce las características básicas de los tres grandes géneros y los diferencia. -Identifica los distintos subgéneros	CCL, CeC, CAA.	Ejercicios de relación texto-contexto y redacción incluidos en los exámenes.	12% (2 puntos de cada examen)

Redacta textos personales de intención literaria a partir de los modelos dados			literarios. -Es capaz de producir textos propios según el modelo de género propuesto.			
--	--	--	--	--	--	--

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.	
Exámenes	60%
Ejercicio de expresión oral + ejercicio de composición escrita (según rúbrica)	5% + 5%
Control de lectura	10%
Tarea casa	10%
Tarea clase	10%

BLOQUE 1 : Comunicación oral: escuchar y hablar.			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
Breves exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.1, 1.2	Realiza exposiciones orales (debates, coloquios, conversaciones espontáneas...) sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.1, 1.2	A) Se ajusta a la estructura del guion previo. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.
		Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 6.5	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.
Comprensión de textos orales con especial atención a los extraídos de los medios de comunicación.	1.2 y 1.3	. Sintetiza por escrito textos orales de carácter discriminando la información relevante. 1.3, 2.2	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.
		Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas. 4.1	Realiza un esquema jerarquizando la información escuchada.
		Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión.	Distingue géneros como el boletín, el reportaje, la entrevista, el debate, la crítica... Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.
		Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.	

BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitidos en distinto soporte.	2.2 y 2.3	Comprende textos escritos de las diferentes tipologías textuales y géneros periodísticos identificando la estructura. 1.3, 2.1	Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global.
		Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias. 1.4	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.
Producción de textos escritos en distinto soporte ajustados a los rasgos de cada género literario, a las tipologías textuales y los géneros periodísticos, respetando la norma lingüística.	2.1, 2.2	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 5.3, 6.2	Estructura el texto de forma clara. Respeta las normas ortográficas y morfosintácticas.
		Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín. 7.2	Varía su mensaje en función del destinatario Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.
		Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.3, 5.4	Realiza borradores e incorpora mejoras en el proceso de composición.
Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.			

BLOQUE 3 : Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
<p>La palabra: clases de palabras: reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección). Procedimientos de formación de palabras. Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Conceptos léxico-semánticos (polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo) y cambios de significado (metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos), así como las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples. Los sintagmas y su estructura. Constituyentes de la oración simple. Los complementos del verbo. Clases de oraciones simples según el modus y según la naturaleza del predicado. Modalidades oracionales. Perífrasis verbales. Voz pasiva. Oraciones impersonales.</p>	<p>3.1, 3.2, 3.3</p>	<p>Reconoce las categorías de las palabras, sus elementos constitutivos, sus procedimientos de formación, las relaciones semánticas que establecen y los cambios que experimenta su significado, atendiendo a la corrección ortográfica 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y usa las categorías gramaticales. -reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. -Explica los mecanismos de formación de palabras: composición, derivación, acronimia. -Diferencia la connotación y la denotación. -Reconoce sinónimos, antónimos, y otras relaciones léxicas (polisemia, homonimia, paronimia, etc.). -Identifica recursos literarios: metáforas, metonimias, etc. -Reconoce fenómenos contextuales (tabú y eufemismo). -Conoce las normas ortográficas.
		<p>Reconoce los elementos constitutivos de la oración simple. 8.1, 10.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza oraciones simples distinguiendo las funciones de cada constituyente. -Identifica los distintos tipos de sujeto. -Reconoce las oraciones impersonales.
		<p>Identifica los diferentes tipos de sintagmas, su estructura y funciones. Reconoce y explica la naturaleza y forma del verbo y sus complementos 7.1, 7.2,10.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza la estructura y funciones de los sintagmas en el marco de la oración simple. -Identifica verbo simple/compuesto, regular/irregular, y su conjugación, persona y número. -Identifica perífrasis verbales.
		<p>Reconoce y explica las clasificaciones de la oración simple según la naturaleza del verbo y la intención del hablante 10.1,10.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza oraciones simples reconociendo los tipos de predicado (verbal y nominal). -Identifica las oraciones activas/pasivas, personales/impersonales, atributivas/predicativas. -Distingue las modalidades oracionales.

<p>El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Tipología y características lingüísticas del texto y sus propiedades.</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	3.1 y 3.4	Reconoce la coherencia, cohesión y adecuación del discurso 11.1	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce las distintas propiedades del texto. -Es capaz de reelaborar correctamente textos con fallos en coherencia, cohesión y adecuación
		Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 11.2	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.
		Identifica y ubica las distintas lenguas de España y reconoce las variedades dialectales del castellano y sus características. 12.1	<ul style="list-style-type: none"> -Localiza en un mapa las lenguas de España. -Diferencia entre lenguaje, lengua, dialecto y habla. -Identifica las lenguas romances españolas y europeas. -Reconoce los rasgos del dialecto andaluz.

BLOQUE 4 : Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
<p>Lectura libre de obras de la literatura española (de la Edad Media al siglo XVII) y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p>	4.1	<p>Lee, analiza y comenta fragmentos y obras significativas de la Edad Media al siglo XVII 1.1, 1.2, 3.1, 4.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lee y comprende obras cercanas a sus gustos e intereses. -Reconoce obras básicas de la literatura de la Edad Media al siglo XVII
			<p>Distingue la estructura, realiza resúmenes y formula el tema de textos representativos de la Edad Media al s. XVII de los tres géneros literarios</p>

<p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Recitado, comentario y dramatización de textos representativos según el género.</p> <p>Redacta textos personales de intención literaria a partir de los modelos dados</p>	<p>4.1, 4.2, 4.3</p>	<p>Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>Redacta textos personales de intención literaria a partir de los modelos dados 3.1, 4.1, 5.1, 6.1</p>	<p>-Reconoce el concepto de género y subgénero.</p> <p>-Conoce las características básicas, autores y obras representativos de la literatura medieval, renacentista y barroca, a través de los tres grandes géneros</p> <p>-Es capaz de producir textos propios según el modelo de género propuesto.</p>
---	--------------------------	---	--

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.	
<p>Exámenes (Se deberá sacar un mínimo de 3'5 de media en este apartado para sumar el resto de puntos)</p>	<p>70%</p>
<p>Ejercicio de expresión oral + ejercicio de composición escrita (según rúbrica), donde se trabajarán específicamente otras competencias clave</p>	<p>5%</p>
<p>Control de lectura</p>	<p>10%</p>
<p>Tarea casa de las diferentes unidades, donde se trabajarán conjuntamente las competencias clave</p>	<p>10%</p>
<p>Tarea clase de las diferentes unidades, donde se trabajarán conjuntamente las competencias clave</p>	<p>5%</p>

BLOQUE 1 : Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.3	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	A) Se ajusta a la estructura del guion previo citando las fuentes empleadas. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.	CCL, CD, CAA, SIEE	Un ejercicio trimestral calificado según rúbrica adecuada al propósito de cada intervención.	10% de la calificación trimestral
		Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.			
Comprensión de textos orales en distinto ámbito de uso y distinta finalidad con especial atención a los extraídos de los medios de comunicación.	1.1 y 1.2	Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo discriminando la información relevante.	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de escucha activa incluidos en los exámenes	7% (1 punto de cada examen)
		Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.	Realiza un esquema jerarquizando la información escuchada.			
		Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión.	Distingue géneros como el boletín, el reportaje, la entrevista, el debate, la crítica...			
		Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.	Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.			

BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitido en distinto soporte.	2.1 y 2.4	Comprende textos escritos identificando el tema y la estructura.	A) Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global. B) Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de comprensión lectora incluidos en los exámenes.	21% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).
		Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias.	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.			
Producción de textos escritos de distinto ámbito y tipología ajustados a los rasgos de cada género y a la norma lingüística.	2.2 y 2.3	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	Estructura el texto de forma clara.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de composición escrita valorados según rúbrica.	10% de la calificación trimestral.
			Respeta las normas ortográficas y morfosintácticas.			
		Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín.	Varía su mensaje en función del destinatario			
			Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.			
Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	Realiza borradores e incorpora mejoras en el proceso de composición.					
BLOQUE 3 : Conocimiento de la lengua.						
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN

	DE EV.			AS CLAVE	DE EVALUACIÓN	ÓN
<p>Reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos en la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las categorías gramaticales y de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p>	3.1, 3.2 y 3.3	Identifica y explica los usos y valores de las distintas clases de palabras.	Reconoce las distintas categorías morfológicas y sus combinaciones sintagmáticas.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de morfosintaxis incluidos en los exámenes.	21% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).
		Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple.	Analiza oraciones simples distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
		Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas.	Analiza subordinadas sustantivas distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
		Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo	Analiza subordinadas adjetivas distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
<p>Observación, reflexión y explicación de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Variaciones de la lengua. El registro y los niveles de uso. Rasgos del andaluz.</p>	3.4 y 3.5	Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.	CCL, CSC, CAA	Un ejercicio de tipología textual o variedades de la lengua incluido en los exámenes	7% de la calificación trimestral (1 punto de cada examen).
		Reconoce y utiliza los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	Emplea vocabulario esmerado y usa formas de tratamiento adecuadas. Reconoce y valora la importancia de usar el registro lingüístico adecuado en textos orales y escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.			
BLOQUE 4 : Educación literaria.						

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	4.1,	Lee y analiza fragmentos y obras significativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días	Reconoce las obras básicas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días	CCL, CAA, CeC.	Lectura de obras significativas de los periodos histórico-literarios estudiados.	10% de la calificación trimestral.
			Distingue la estructura, realiza resúmenes y formula el tema de textos representativos de estos periodos.			
Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XVIII a nuestros días, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	4.2 y 4.3	Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas del española del siglo XVIII a nuestros días.	Reconoce y comenta textos literarios representativos de los movimientos literarios del española del siglo XVIII a nuestros días. Relaciona el texto con el contexto histórico-cultural al que pertenece.	CCL, CeC, CAA.	Ejercicios de relación texto-contexto incluido en los exámenes.	14% (2 puntos de cada examen)

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCNTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.

Exámenes	70%
Ejercicio de expresión oral/Ejercicio de composición escrita	5%
Trabajo en clase	5%
Trabajo en casa	10%
Control de lectura	10%

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.1	1.1.1 Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	A) Se ajusta a la estructura del guion previo citando las fuentes empleadas. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.	CCL, CD, CAA, SIEE	Un ejercicio trimestral calificado según rúbrica adecuada al propósito de cada intervención.	10% de la calificación trimestral
		1.1.2 Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.			
Comprensión de textos orales con especial atención a los extraídos de los medios de comunicación.	1.2 y 1.3	1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo discriminando la información relevante.	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de escucha activa incluidos en los exámenes	7% (1 punto de cada examen)
		1.2.2. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.	Realiza un esquema jerarquizando la información escuchada.			
		1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión.	Distingue géneros como el boletín, el reportaje, la entrevista, el debate, la crítica...			
		1.3.2. Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.	Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.			

BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitidos en distinto soporte.	2.2 y 2.3	2.2.1. Comprende textos escritos identificando el tema y la estructura.	Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de comprensión lectora incluidos en los exámenes.	21% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).
		2.2.2. Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias.	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.			
Producción de textos escritos en distinto soporte ajustados a los rasgos de cada género y a la norma lingüística y/o tareas correspondientes a las diferentes unidades.	2.1	2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	Estructura el texto de forma clara.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de composición escrita valorados según rúbrica.	10% de la calificación trimestral.
			Respeto las normas ortográficas y morfosintácticas.			
		2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín.	Varía su mensaje en función del destinatario			
			Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.			
2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	Realiza borradores e incorpora mejoras en el proceso de composición.					
BLOQUE 3 : Conocimiento de la lengua.						
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE	PONDERACIÓN

	DE EV.		LOGRO	CLAVE	EVALUACIÓN	
Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.	3.1 y 3.2	3.2.1, 3.2.2, 3.2.3., 3.2.4, 3.2.5. Identifica y explica los usos y valores de las distintas clases de palabras.	Reconoce las distintas categorías morfológicas y sus combinaciones sintagmáticas.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de morfosintaxis incluidos en los exámenes.	21% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).
		3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple.	Analiza oraciones simples distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
		3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas.	Analiza subordinadas sustantivas distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
		3.3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo	Analiza subordinadas adjetivas distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Variedades de la lengua. Rasgos del andaluz.	3.3 y 3.4	3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.	CCL, CSC, CAA	Un ejercicio de tipología textual o variedades de la lengua incluido en los exámenes	7% de la calificación trimestral (1 punto de cada examen).
		3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua.	Emplea vocabulario esmerado y usa formas de tratamiento adecuadas.			
		3.7.1. Valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	Reconoce los rasgos dialectales del andaluz.			

BLOQUE 4: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	4.1	4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	Reconoce las obras básicas de Edad Media, Renacimiento y Barroco.	CCL, CAA, CeC.	Lectura de obras significativas de los periodos histórico-literarios estudiados.	10% de la calificación trimestral.
			Distingue la estructura, realiza resúmenes y formula el tema de textos representativos de estos periodos.			
Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	4.2	4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	Relaciona el texto con el contexto histórico cultural al que pertenece.	CCL, CeC, CAA.	Ejercicios de relación texto-contexto incluido en los exámenes.	14% (2 puntos de cada examen)

NOTA: Los 4 puntos de examen correspondientes a “Conocimiento de la lengua” podrán pasar al bloque “Educación literaria” dependiendo del tipo de unidad. Igualmente, los 2 puntos de examen de “Educación literaria” podrán pasar al bloque de “Conocimiento de la lengua”. Asimismo, hay temas que se centran en bloques concretos, y se suman a otros temas en la evaluación.

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.

Exámenes (Se deberá sacar un mínimo de 3'5 puntos de media en este apartado para sumar el resto de puntos)	70%
Ejercicio de expresión oral, donde se trabajarán específicamente otras competencias clave	10%
Ejercicio de composición escrita y/o tareas de las diferentes unidades, que trabajarán todas las competencias clave	10%
Control de lectura	10%

CURSO: 2º BACHILLERATO**BLOQUE 1 : Comunicación oral: escuchar y hablar.**

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE	PONDERACIÓN
-------------------	------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------	------------------------	--------------------

	DE EV.		LOGRO	CLAVE	EVALUACIÓN	
Exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.1; 1.4;	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	A) Se ajusta a la estructura del guion previo citando las fuentes empleadas. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.	CCL, CD, CAA, SIEE	Un ejercicio trimestral calificado según rúbrica adecuada al propósito de cada intervención.	0,5% de la calificación trimestral
		Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.			
Comprensión de textos orales con especial atención a los extraídos de los medios de comunicación.	1.2 y 1.3	Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo-argumentativos discriminando la información relevante.	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de escucha activa incluidos en los exámenes	0,4% de la calificación trimestral (0,5 pts punto de cada examen)
		Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.	Realiza un esquema jerarquizando la información escuchada.			
		Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión.	Distingue géneros como el boletín, el reportaje, la entrevista, el debate, la crítica...			
		Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.	Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.			
BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN

Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitidos en distinto soporte.	2.2 y 2.3;2.4	Comprende textos escritos identificando el tema y la estructura.	Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de comprensión lectora incluidos en los exámenes.	20% de la calificación trimestral (2,5 puntos de cada examen).
		Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias.	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.			
Producción de textos escritos en distinto soporte ajustados a los rasgos de cada género y a la norma lingüística.	2.1;2.2	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	Estructura el texto de forma clara.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de composición escrita valorados según rúbrica.	16% de la calificación trimestral (2 pts de cada examen)
			Respeto las normas ortográficas y morfosintácticas.			
		Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín.	Varía su mensaje en función del destinatario			
			Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.			

BLOQUE 3 : **Conocimiento de la lengua.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
------------	------------------	---------------------------	----------------------	--------------------	----------------------------	-------------

<p>Análisis y explicación del léxico castellano y procedimientos de formación.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p>	<p>3.1 y 3.2; 3.3; 3.4;3.5</p>	<p>Identifica y explica los usos, formación y valores de las distintas clases de palabras.</p>	<p>Reconoce las distintas categorías morfológicas, su formación y sus combinaciones sintagmáticas.</p>	<p>CCL, CD, CAA, SIEE</p>	<p>Ejercicios de morfosintaxis incluidos en los exámenes.</p>	<p>20% de la calificación trimestral (2,5 puntos de cada examen).</p>
		<p>Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple.</p>	<p>Analiza oraciones simples distinguiendo las funciones de cada constituyente.</p>			
		<p>Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas.</p>	<p>Analiza subordinadas sustantivas distinguiendo las funciones de cada constituyente.</p>			
		<p>Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo</p>	<p>Analiza subordinadas adjetivas distinguiendo las funciones de cada constituyente</p>			
		<p>Reconoce y explica el funcionamiento de las subordinadas adverbiales</p>	<p>Analiza subordinadas adverbiales distinguiendo las funciones de cada constituyente</p>			
<p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>Variedades de la lengua. El español en España y el mundo. El español de América. Rasgos del andaluz.</p>	<p>3.6; 3.7; 3.8 3.3 y</p>	<p>Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p>	<p>Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.</p>	<p>CCL, CSC, CAA</p>	<p>Un ejercicio de tipología textual o variedades de la lengua incluido en los exámenes</p>	
<p>BLOQUE 4 : Educación literaria.</p>						

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.	4.1; 4.2	Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días	Reconoce las obras básicas del siglo XX y hasta nuestros días	CCL, CAA, CeC.	Lectura de obras significativas de los periodos histórico-literarios estudiados.	20% de la calificación trimestral (2,5 pts de cada examen)
			Distingue la estructura, realiza resúmenes y formula el tema de textos representativos de estos periodos.			
Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde el siglo XX a nuestros días detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	4.3 4.4; 4.5	Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo xx hasta nuestros días con coherencia y rigor.	Relaciona el texto con el contexto histórico cultural al que pertenece. Redacta el tema con corrección, cohesión, coherencia y rigor.	CCL, CeC, CAA.	Ejercicios de relación texto-contexto incluido en los exámenes.	(2 puntos de cada examen que contenga texto literario)

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.

Exámenes	80%
Trabajo	10%
Actitud	10%

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

(Programa de refuerzo de las instrumentales, alumnos suspensos en cada evaluación, alumnos con la materia pendiente, plan de mejora respecto a resultados PED. Incluir la temporalización)

La atención a la diversidad se concreta en nuestro Departamento en diversas acciones educativas tendientes todas a satisfacer las necesidades individuales del alumnado.

En primer lugar, participamos directamente en el diseño del Refuerzo de Lengua en 1º de ESO. Por otra parte, no podemos olvidar la concreción de la atención a las singularidades particulares del alumnado a través de las adaptaciones curriculares no significativas. Nuestro diseño de las unidades didácticas prevé actividades para la consolidación de los contenidos, así como ejercicios de refuerzo que afiancen los avances obtenidos o sirvan de apoyo a la recuperación de los mismos si los alumnos lo necesitan. Finalmente, contemplamos actividades de ampliación cuyo propósito no es otro que proporcionar unos recursos que satisfagan las necesidades de aquellos alumnos que dominen sobradamente los objetivos que se deben alcanzar sin que ello suponga un avance cuantitativo con respecto al resto de sus compañeros.

Además, en 1º y 2º, hay una profesora de Compensatoria durante la clase de Lengua para atender a los alumnos que así lo requieren.

Para reforzar los contenidos y mejora de las destrezas de los alumnos suspensos en alguna evaluación, se tomarán las siguientes medidas:

- Puesta en práctica de la figura de los alumnos tutores. Se dedicará un tiempo durante las clases para esta ayuda entre iguales.
- Atención personalizada en clase y, en circunstancias puntuales, en algún recreo. En clase se dedicará un tiempo a reforzar contenidos no consolidados.
- Seguimiento más estrecho en tutoría con los padres. Una vez al mes.

PROGRAMACIÓN DE REFUERZO DE LENGUA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. (Una hora semanal en primero de ESO)

Esta materia va dirigida al alumnado que, por circunstancias diversas, no ha conseguido leer, escribir o expresarse verbalmente en el nivel que corresponde a su edad y tramo académico. Por tanto, la programación de esta materia optativa va dirigida a potenciar el carácter instrumental de la Lengua para intentar solucionar las dificultades que persisten en el alumno desde Educación Primaria, motivo por el

que la materia de Refuerzo de Lengua de 1º E.S.O. aportará una calificación y un informe que las familias puedan consultar para comprobar el grado de evolución de sus hijos.

Los objetivos que se persiguen son:

Objetivos

1.-Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados.

2.- Utilizar el lenguaje escrito y el conocimiento de la propia lengua, de forma adecuada, para garantizar la comunicación de ideas, sentimientos y emociones.

3.-Saber expresarse en distintos niveles de formalidad para intercambiar informaciones e ideas y crear una actitud de respeto hacia las aportaciones de otros.

4.- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

5. Motivar al alumnado con actividades teatrales, lúdicas y de juegos, alternativas a otras de corte más académico.

LIBRE DISPOSICIÓN: Dos horas semanales en 1º ESO

Los contenidos impartidos en la materia de Libre Disposición están estrechamente relacionados con los de la materia de Lengua Castellana y Literatura de su correspondiente nivel.

Cada profesor establece los medios y recursos adecuados para mejorar la comprensión y la expresión (oral y/o escrita), el hábito lector o algún contenido que no se pueda impartir debidamente a causa de la complejidad de la materia común de Lengua Castellana y Literatura. Por otro lado, se intenta que las actividades sean motivadoras, creativas y alternativas a las académicas de la asignatura de Lengua.

El alumno ha de ser consciente de que se le está ayudando a mejorar su competencia lingüística y, por tanto, debe mostrar una actitud participativa y receptiva ante las actividades propuestas, procurando, en todo caso, el normal desarrollo de las actividades de aula.

La calificación que se obtenga en cada trimestre incrementará o disminuirá la calificación global de la materia de Lengua Castellana y Literatura de su nivel, hasta 0,5 puntos.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS EN CADA TRIMESTRE

1º.- La evaluación es continua e integradora, por lo que en 1º y 2º de ESO se irá aprobando la materia gradualmente en evaluaciones sucesivas, siempre que el alumno muestre interés en ella y esfuerzo personal. Así, si se aprueba la 2ª evaluación, se considera recuperada la 1ª; y si se aprueba en el 3º trimestre, se considera superada la materia en junio. No obstante, cada profesor podrá seleccionar contenidos para recuperar en alguna prueba escrita u oral.

3º. Cada profesor establecerá la forma de recuperar los diferentes trimestres en el resto de los cursos.

4º. La forma de recuperación general consistirá principalmente en la realización de un examen de recuperación que contenga los contenidos más importantes.

5º. Se admiten aquellas actividades propuestas por los correspondientes profesores, siempre que estén estrechamente relacionadas con los contenidos impartidos en cada evaluación.

6º. Se realizará una recuperación por trimestre, que cada profesor podrá secuenciar según la complejidad de los contenidos y la naturaleza de su grupo.

7º. Antes de la calificación final del curso, el alumno podrá presentarse a un examen en convocatoria ordinaria . Este examen se celebrará en las condiciones en que cada profesor estime convenientes, pudiendo derivar directamente a la prueba extraordinaria de septiembre a aquéllos que no hayan respondido adecuadamente a las exigencias de la materia durante el curso académico.

8º. Los contenidos del examen de septiembre serán los acordados en los informes individualizados, así como la forma de recuperación y los materiales que el alumno debe utilizar.

1. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (pendientes)

El Departamento ha elaborado un Plan de Recuperación de Pendientes para todos los niveles. Este plan se publica por separado de la programación general y se puede consultar en la página del centro. Destacamos aquí las líneas generales de actuación:

- Los alumnos de **2º** realizarán un cuadernillo con actividades que deberán entregar en dos fases.
- Los alumnos de **3º y 4º de E.S.O.** realizarán un cuadernillo con actividades establecidas por su profesor y, además, deberán presentarse a **dos pruebas escritas**.
- Quien no supere la materia pendiente al finalizar el curso académico, podrá presentarse al examen extraordinario del nivel no superado.
- Los alumnos de **2º de Bachillerato** que en su día promocionaron teniendo suspensa la materia de Lengua Castellana y Literatura I, deberán realizar dos exámenes parciales a lo largo del curso, el primero en el mes de **enero** y el segundo en **abril**, siendo informados debidamente por el Jefe del Departamento, quien se encargará de establecer los contenidos y las fechas

pertinentes. En el caso de que se mantuviera la evaluación negativa al finalizar el curso académico ordinario, se ofrecerá la oportunidad de conseguir los objetivos en convocatoria extraordinaria.

A tal efecto, se facilitará informe individualizado con los objetivos no superados y contenidos que han de ser estudiados por el alumno en cada curso.

2. PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO (Líneas generales)

Los alumnos repetidores serán atendidos de forma individualizada y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Para reforzar los contenidos y mejorar las destrezas de los alumnos repetidores, se tomarán las siguientes medidas:

- Puesta en práctica de la figura de los alumnos tutores. Se dedicará un tiempo durante las clases.
- Atención personalizada en clase y en circunstancias puntuales, en algún recreo. En clase (según curso y disponibilidad)se dedicará un tiempo a reforzar contenidos no consolidados.
- Seguimiento más estrecho en tutoría con los padres.
- **Tres actividades trimestrales**, de las cuales serán informados oportunamente por el profesorado, a entregar en diciembre, abril y junio, y que tendrán como calificación hasta 0'5 puntos, a tener en cuenta en su nota de evaluación.

TEMAS TRANSVERSALES (forma en que se incorporan al curriculum)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización

inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La asignatura de Lengua, mediante la lectura de obras y textos seleccionados, permite trabajar de forma continua los temas transversales: educación medioambiental, educación igualitaria hombres y mujeres, el diálogo como medio de resolución de conflictos y educación para la paz, solidaridad y toma de conciencia de los problemas de la emigración y demás valores éticos y ciudadanos se prestan a debate y reflexión desde los materiales orales y escritos que se seleccionan en los distintos cursos

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

(Determinar el procedimiento establecido)

Trimestralmente, en la reunión de Departamento, se analizará el cumplimiento de las programaciones, las dificultades encontradas en los diferentes cursos y las propuestas de soluciones de mejora si fueran necesarias. Estas actuaciones serán registradas en las actas del departamento.

Si algún profesor, por dificultades detectadas en sus grupos, debiera cambiar la programación en mitad de un trimestre, deberá informar en una reunión de departamento y los cambios que se produzcan se reflejarán en el acta correspondiente.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Además de actividades dentro del aula, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se propone colaborar con cuantas establezca el Departamento de Biblioteca del Centro, además de sugerir las siguientes:

- Realizar visitas relacionadas con espacios de interés cultural de la localidad y/o de la provincia (Filmoteca, Museos, bibliotecas, espacios teatrales, monumentos, estudios de radio, espacios periodísticos, etc.)
- Colaborar en aquellas actividades que propongan las instituciones municipales, autonómicas y provinciales a lo largo del curso.
- Asistir a representaciones teatrales asequibles a los recursos económicos del alumnado.
- Realizar talleres de lectura en dos fechas especialmente: 16 de diciembre (Día de la Lectura) y 23 de abril (Día Internacional del Libro)
- Colaborar en aquellas actividades aprobadas en el Plan de Centro.

ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN

El Departamento ve la necesidad de un curso de "Formación en Centros" dedicado a los siguientes temas:

-Cuadernos digitales.

- Atención al alumnado inmigrante.
- Google Classroom.
- Primeros Auxilios.
- Formación en Inteligencia Emocional.